

**EL SEÑOR ROJAS
MARCOS COMPARECERA
ANTE EL T. O. P. EL
PROXIMO VIERNES**

MADRID, 3. (INFORMACIONES.) — Por el Tribunal de Orden Público ha sido señalada para el próximo viernes día 10 de diciembre, a la una de la tarde, la vista de la causa que se sigue contra don Alejandro Rojas-Marcos.

El señor Rojas-Marcos fue procesado la pasada primavera, acusado de un presunto delito de propagandas ilegales, a resultas de conferencias pronunciadas en Colegios Mayores Universitarios de Sevilla y Granada. Fue detenido y posteriormente permaneció un mes encarcelado en la Prisión Provincial de Sevilla, hasta que le fue concedida la libertad provisional, bajo fianza de ciento cincuenta mil pesetas.

En sus conclusiones, el fiscal ha solicitado para el señor Rojas-Marcos la pena de cuatro años, mientras que el abogado defensor pide la libre absolución del procesado.